

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º a 20 reales línea a juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 31 bis, rue Sainte Anne.
 Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Noviembre.—Dia 18 Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 45 ms. 16 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
máx.	med.	mín.				Dirección	Intensid.	
48	20	19.5	753.0	88	Cubeirto.	S.O.	Brisa.	8

OBSERVACIONES.—

LA HERENCIA

DE LOS CONSERVADORES.

No pasa día sin que los periódicos nos hablen de planes carlistas para, dentro de un tiempo mas ó menos breve, levantarse de nuevo en armas y sumir á la nacion en otra guerra civil gracias al procedimiento que viene observando esta calamidad que, con nombre de partido conservador, aguanta este pueblo Español digno de mejor suerte.

La *Voz Guipuzcoana* nos dá los siguientes últimos datos:

D. Carlos, como ha dicho en sus conferencias con varios redactores de periódicos extranjeros, no es partidario de la guerra mientras D. Alfonso ocupe el trono, y por esta razon no ha nombrado sucesor de D. Cándido Nocedal á su hijo D. Ramon, porque éste y el obispo de Daulia están inflamados por deseos belicosos que les llevan á desear soluciones de fuerza.

D. Carlos está mas pacífico; cree que en momentos que él ha imaginado se unirán á su partido poderosos elementos, y educado en ilusiones, se deja halagar por algunos que le dicen que en ciertos momentos podría venir á Madrid sin disparar un tiro.

D. Carlos no es tampoco partidario de enlaces de sus hijos con la familia reinante.

A los que le han hablado de esto, ha contestado que el conde de Chambord, al rechazar inteligencias con los Orleans, le dejó un gran ejemplo que imitar.

«Navarros y vascongados»: pinta el autor las rivalidades de raza que entre ellos existen.

«La Fé» es el órgano de los navarros; «El Siglo Futuro» de los de las Provincias Vascongadas.

Doña Margarita favorece á los primeros, D. Carlos á los segundos.

Los navarros no verian con disgusto un movimiento en favor de D. Jaime, parecido al que desautorizó á don Juan.

Los alaveses discrepan en ciertos puntos de conducta con sus hermanos de las otras dos provincias, recordando que durante la guerra, ellos acudieron á sitio de peligro mientras los otros perdian néciamente el tiempo en el sitio de Bilbao.

Acusan á los guipuzcoanos de dejarse llevar por simpatías alfonsinas; los suponen atacados de mesticeria, y censuran duramente á los que forman listas inútiles y dan banquetes ostentosos, aludiendo claramente al baron de Sangarren.

«Detrás de la cruz el diablo». Con

este epigrafe se dá cuenta de los trabajos de las asociaciones constituidas con carácter religioso.

En estas asociaciones se disputan el poder carlistas y mestizos.

La Juventud Católica de Vitoria es eminentemente carlista en sus elementos indigenas, y se vanagloria de haber llevado á su centro muchos oficiales de ejército.

En Bilbao y San Sebastian hacen poco esas asociaciones.

Se cita como modelo en las Provincias Vasca la organizacion de Aragon y Cataluña.

Los carlistas de allí, dicen, son tropas en cuarteles de invierno.

Los jesuitas han favorecido mucho en otras partes la organizacion.

El gobierno, al decir de sus amigos, no concede escepcional importancia á esos trabajos, por lo mismo que los conoce y sabe que no tienen el alcance y trascendencia que se les dan.

Ocupándose de todo esto «El Resumen», añade lo siguiente:

«La guerra civil es una herencia que nos dejan los conservadores. No supieron terminar la anterior sin emplear las corrupciones del oro, y no saldrán del poder sin dejar organizado el carlismo como una amenaza contra la felicidad de la patria.»

¿Y que le importa al partido conservador si con ello consigue saciar sus apetitos y satisfacer su ambicion? De ellos no puede esperarse otra cosa.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 16 Noviembre 1885.

La version que circuló hace poco por la prensa, tomada de un periódico de Málaga, relativa á la manifestacion hecha por el señor Romero Robledo de que los días del actual gobierno están contados y que duda que pueda llegar á las Cortes, ha sido completa y terminantemente desmentida por un diario oficioso. Poco crédito hubo de darse á esta noticia en los círculos políticos de aqui, considerando el gran empeño que muestra el señor Romero en presidir la Cámara popular, cuyo puesto no le será probablemente disputado.

Segun telegrama que inserta hoy *El Imparcial*, mañana lunes comunicará el Vaticano á nuestro gobierno y al de Alemania la nota que contiene el fallo dictado por Su Santidad en el asunto de las Carolinas. Muy posible es que así sea, si bien de las indicaciones hechas por un periódico ministerial que suele generalmente estar bien informado, se deduce que no es espe-

rado tan pronto aquel importante documento.

Se ha dicho que la traduccion de la Enciclica no ha sido hecha con gran fidelidad, y hasta se añade que contiene algunos errores. Por esta razon es esperada con impaciencia la traduccion autorizada de la nunciatura. Esperando tambien dicho trabajo, ha suspendido todo juicio *El Siglo Futuro* cuya opinion hay grandes deseos de conocer.

Por el ministerio de la Gobernacion se prepara un decreto relacionado con la organizacion que ha de darse al personal de establecimientos penales que ha de sujetarse á las prescripciones de la reciente disposicion estableciendo las zonas penitenciarias.

El señor Solis y otros emigrados españoles que se hallaban en pueblos franceses próximos á nuestra frontera, han sido internados por orden del gobierno de la vecina República.

Esta noche inaugurará sus conferencias el Ateneo. El señor Moret, presidente de dicha sociedad, leerá un discurso sobre el concepto é importancia de la historia contemporánea.

El cólera que parecia haber desaparecido por completo de la península, está causando estragos en algunos pueblos de la provincia de Huelva, produciendo algunas dificultades á causa de los muchos pescadores portugueses que allí se encuentran y á quienes no es posible regresar á su pais por impedirlo los cordones sanitarios que existen en la frontera de Portugal. A fin de que cese esta aflictiva situacion, se practican vivas gestiones por nuestro gobierno para que puedan ser admitidos en su pais los indicados pescadores.

Vuelve á agravarse la enfermedad del duque de la Torre que habia experimentado en estos últimos días notable alivio en sus dolencias.—R.

Question de Oriente.

Madrid 16

Las ambiciones de engrandecimiento del rey Milano alimentadas hoy por el despecho de la Rusia, han precipitado los sucesos hasta el punto de que ya no es difícil creer en la tan temida conflagracion europea.

Dejando, pues, consideraciones para cuando el resultado de la guerra decore los acontecimientos, diré á Vd., señor director, que la ruptura de las hostilidades por parte de los sérvios, conocida en estos momentos, produce una vivísima impresion en todos los elementos del Imperio. Las tropas acantonadas en las cercanias y cuarteles de Constantinopla, piden enérgica y calurosamente su inmediata salida para el teatro de la guerra. Un inmenso gentío invade el ancho espacio del *Gran Bazar*, comentando los telegramas que á cada momento se reciben, y protestando de la conducta del Rey Milano, claman por la inmediata salida de las tropas para auxiliar las del príncipe Alejandro.

En los centros donde la question se mira bajo el frio aspecto de la diplomacia, reina una general sorpresa

mezclada de sérios temores por las complicaciones que representa el acto de la Sérvia. Reunido en estos momentos el *Diva* bajo la presidencia del Soberano, dícese que se ocupa en prestar auxilios al príncipe de Bulgaria.

Respecto á los telegramas que continuamente se reciben, debo decir que las operaciones han comenzado por varias escaramuzas que, si bien han producido bastantes bajas, no decretan por el momento ningun resultado concreto ni mucho menos decisivo. Los sérvios han pasado por varios puntos la frontera búlgara, arrojando los puestos avanzados de la misma los que, segun se dice, están formados en su mayor parte por un gran número de voluntarios.

La carencia de concretos detalles y las exajeraciones naturales en estos momentos, me impiden precisar las mil versiones que circulan sobre el avance de los sérvios.

Otro de los puntos que mas preocupan la atencion pública, son las significativas actitudes de los ejércitos rumano y griego. Respeto á este último, diré que sus atrevidos movimientos, van ha hacer necesaria muy pronto una seria oposicion armada.

La situacion es por demás embarazada. Metido el gobierno inglés, atiza las ambiciones de Rusia y Austria las cuales no tienden mas que á la disminucion y al esterminio. Nada diré de la catástrofe financiera, sinó que el 4 por 100 turco se cotiza en estos momentos á 15, presentando tan mal aspecto, que no es difícil asegurar que la baja siga produciendo desastres.

Continuaré dando á V. todos cuantos detalles y noticias corran.

A. H. E.

EL DECRETO SOBRE ENSEÑANZA.

Está probado que la obra de mestizo ministro de Fomento señor Pidal, es un adefecio que, sobre atacar la libertad de enseñanza, desconoce y perjudica los derechos adquiridos por Profesores que, despues de una carrera llena de peligros por lo trabajosa, han alcanzado un sitio en el majisterio por medio de pruebas de suficiencia ante tribunales respetabilísimos.

Prueba lo que decimos, la Exposicion que los licenciados y doctores en filosofía, letras y ciencias han dirigido al ministro en cuestion, pidiendo modifique dicho decreto en muchos puntos importantes.

Es preciso, dicen con mucha razon, que si por virtud del decreto aparentando una exagerada igualdad y libertad en la enseñanza, se concluye el monopolio del Estado, no comience «ipso facto» en beneficio de ciertos particulares ó corporaciones determinadas, á las cuales, amén del monopolio, parece como que se les otorga la odiosa proteccion del privilegio.

En efecto; al lado del precepto que reconoce á todo ciudadano no inhabilitado para la enseñanza por condena, el derecho de ejercer el magisterio en establecimientos libres, ó de fundarlos ó dirigirlos, se establece tan arti-

ficios al trabazón de limitaciones y facultades, que resulta ilusorio el principio de la libertad que en apariencia el decreto proclama.

¡Cuántas facilidades al clero y á los institutos religiosos! ¡Qué de dificultades á los elementos laicos!

Las limitaciones no resultan para los que carecen de suficiencia científica probada, sino para los que no pagan contribucion al Estado, no tienen edificios propios ó carecen del apoyo de *fiadores contribuyentes*, que tambien en la nomenclatura levítico mercantil del real decreto se llaman *sócos responsables*.

Todo lo cual parece escrito expresa y exclusivamente para favorecer á determinadas corporaciones é institutos respetables, pero no por ello merecedora de singulares y calculadas preferencias contra el derecho de los demás.

Y tan claro se vé el objetivo y la intencion, que ciertas estudiadas salvedades tocantes á la propiedad del edificio y á los sócos fiadores, parecen hechas expreso para dar facil y anchurosa entrada á ciertas corporaciones que, demasiado cautas ó temerosas de ostentar la propiedad amortizada de otros tiempos, la abandonan bajo pabellon extraño para librarla si llegan tiempos difíciles como los pasados.

Viene á presentarse ya de un modo franco este pensamiento en el decreto en todo lo que se dispone respecto á los seminarios conciliares, á los que exige para su asimilacion de cumplir buen número de requisitos exigidos para los institutos laicos.

Y viene en fin á responder á este mismo pensamiento la *igualdad* que se establece entre los profesores, tengan títulos ó no, negando á los que han seguido una carrera el derecho de formar parte de los tribunales de exámen que hasta aquí venian disfrutando.

La colocacion de grados que hoy reserva para sí el Estado en todas las carreras, prohibiendo y persiguiendo á los que sin título ejercen, se viene á considerar inútil puesto que no se exige en obsequio á los individuos de las corporaciones é institutos religiosos título alguno que sirva de garantía tratándose de una cuestion tan delicada como la enseñanza.

En cambio, si no se exigen garantías de ciencia probada en el que enseña, se imponen trabas caprichosas é inexplicables, tales como no permitir que un mismo profesor desempeñe mas de dos asignaturas de las expresamente establecidas para las cátedras oficiales, y se encierran dentro de un círculo de hierro todas las iniciativas del profesor cuando los programas oficiales...

¿Para que continuar el exámen de la exposicion? Basta consignar los perjuicios que el señor Pidal ha irrogado á los verdaderos Profesores en beneficio de determinadas Corporaciones é Institutos, para que el lector comprenda lo absurdo de una modificacion que, si tiene algo de aceptable, es en su generalidad un ataque á la libertad y constituye un manifiesto desconocimiento de derechos legítimamente adquiridos.

Esta es otra de las perturbaciones que ha creado el partido gobernante, y que no pueden tener mas vida que la que resta á una situacion tan decrepita.

Gacelilla General.

Ayer tarde llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo y Diputado á Cortes por Puigcerdá D. Félix Maciá y Bonaplata, que fué recibido en la estacion por el Comité local de nuestro partido y otros amigos y correligionarios que tenian noticia de su llegada. Anoche, tan pronto como se supo se apresuraron á saludarlo

gran número de correligionarios y amigos particulares. Segun le oimos decir, su estancia será breve, pues le llaman á Barcelona asuntos varios de interés.

Bien venido sea nuestro querido y popular amigo.

—El invierno no se presenta frio por ahora, pero en cambio está lo mas fosco y húmedo que puede apetecerse; cinco dias que apenas hemos podido ver el sol, otros cinco que andamos por nuestras calles sobre una alfombra de barro que, si agrada á los zapateros, molesta y perjudica á los viandantes, y cinco dias que los pobres reumáticos y *jaquecosos* andan como pueden. Lo peor es que el nubado está cerrado y no se vislumbra el disfrute de dia sereno.

—Segun *La Tramontana* de Figueras, parece que está ya acordada la suspension del Ayuntamiento de Masarrah.

Vamos á otro D. Juan.

—Nuestro distinguido y respetable amigo el Dr. D. Rafael Rodriguez Mendez, sábio Catedrático de la facultad de Medicina de Barcelona, ha trasladado su domicilio en aquella ciudad, á la Calle de Cortes número 250, piso 1.º, esquina á la Rambla de Cataluña, en cuya habitacion ha quedado tambien instalada la Redaccion y Administracion del acreditado periódico científico que, con el título *Gaceta Médica Catalana*, publica el ilustrado Catedrático bajo su direccion.

—Nuestros cajistas nos hicieron incurrir ayer en algunas erratas que seguramente el lector corregiria al leer.

—Segun dice ayer *El Constitucional*, uno de los mozos del actual reemplazo que estaba de observacion en el Hospital militar, falleció repentinamente el diez y seis, dia en que debia salir para su casa dado de baja por inútil.

—Hoy á las diez de la mañana debe continuar en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, el juicio oral y público de la causa seguida al jefe que fué de una ronda carlista Juan Casademunt, autor del homicidio en la persona de un vecino de Salt.

—Segun los prospectos repartidos antes de anoche á los abonados del Teatro, en la de hoy se pondrá en escena la notable zarzuela *El anillo de hierro*. La circunstancia de ser la funcion á beneficio del inteligente Director de orquesta señor Rodriguez que tantas simpatias se ha conquistado en el público, nos hace augurar un buen éxito para el beneficiado, del cual, la orquesta ejecutará algunas composiciones y á telon corrido una magnífica sinfonia.

Y ya que de teatro hablamos, bueno será digamos no ser cierto que terminen las funciones teatrales como se ha dicho estos dias: antes al contrario, la Empresa abre un nuevo abono de diez y ocho funciones y anuncia ejecuciones de obras nuevas que le han de proporcionar buenos rendimientos si se ponen en escena con algun cuidado.

—Nos escribe el Administrador de Rentas de Puigcerdá diciéndonos que lo dicho por *La Voz del Pirineo* referente á faltar en los Estancos efectos estancados y timbrados, no es cierto, toda vez que los Estancos están bien surtidos y no faltan efectos en la subalterna. Hacemos con gusto esta rectificacion toda vez que nos hicimos cargo del suelto del periódico de Puigcerdá.

—Segun noticias que nos comunica nuestro diligente Corresponsal de Bescanó, ayer á las tres de la madrugada al pasar una tartana de Puente Mayor de las que llevan mercancías por el trozo de carretera llamado *coba den Pol*, volcó con tan mala suerte, que fué á parar á la *acequia Monar* cuyas aguas dan movimiento á las fábricas de Salt, Santa Eugenia y Gero-

na. A los gritos del tartanero, que como suele suceder iba dormido, se aviso al vecindario de Bescanó acudiendo con presteza á prestar auxilios que llegaron á tiempo, pues que se encontró al conductor con un susto mayúsculo en la Dehesa del señor Marqués de Camps quejándose de algunas contusiones recibidas en la caída, pudiéndose salvar la caballería gracias á la presteza con que se echaron las compuertas de la acequia. Resultado; un susto y algunas contusiones de parte del tartanero; incólume la caballería y varios desperfectos en el carruaje.

Verdad es que los descuidos de los conductores son muchas veces causa de vuelcos y desgracias; pero tambien lo es que la falta de guarda-ruedas ó pretiles de que carecen los pasos difíciles de esa Carretera, ha dado lugar á muchos percances desgraciados, por lo cual llamamos la atencion del digno Ingeniero Jefe de caminos rogándole se fije en este defecto y procure obligar al Contratista á que coloque los guarda-ruedas, único modo de que no tengamos que registrar accidentes desagradables.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 18 de Noviembre de 1885, á las 4 de la tarde.	Capital. PÉSEYAS.		Queda	
	Dinero	Papel.	Dinero	Papel.
Títulos al portador perpetua interior.	58'95	59'00	58'95	59'00
Id. id. exterior.	58'75	58'80	58'75	58'80
Id. deuda amortizable.	76'25	76'35	76'25	76'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	89'25	89'35	89'25	89'35
ACCIONES.				
Banco de Préstamos y descuentos.	30'00	30'25	30'00	30'25
Id. Hispano Colonial.	91'00	91'25	91'00	91'25
Ferro-carriil Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	19'25	19'00	19'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	40'25	40'00	40'25
OBLIGACIONES.				
Ferre-carriiles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	62'75	62'50	62'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'65	64'40	64'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	45'70	45'40	45'70
Id. y Minas de San Juan de las Abadossas.	500	36'97	36'75	36'97

Telegramas de nuestro servicio particular.

Teatro Principal.

Funcion para hoy jueves. Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

LA ANILLO DE HIERRO.
A las 8 en punto.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.
Santa Isabel reina de Hungría.
Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia del Carmen.

Telégramas.

Paris 17.—*Constantinopla*.—La Conferencia aprobó ayer varias resoluciones que no serán definitivas hasta el jueves próximo á causa de las intruccionnes insuficientes del embajador de Inglaterra. Segun parece, se aceptará la totalidad de las proposiciones presentadas por la Sublime Puerta; con la siguiente modificacion, ó sea: que Turquía dirigirá por sí sola una intencion á las potencias, las cuales aprobarán sus propósitos por medio de una declaracion individual. La conferencia ha acordado en principio continuar sus tareas, no obstante el conflicto surgido entre Servia y Bulgaria.

—*Belgrado*.—Segun se dice en un parte oficial, los sérvios han tomado á Trune, han hecho gran número de prisioneros, dos batallones búlgaros han entregado las armas y las tropas búlgaras han sido completamente derrotadas.

—El general Leschanin dió ayer una batalla cerca de Koula, en la que los búlgaros fueron derrotados y dispersados abandonando sus muertos y heridos sobre el campo de batalla. Los sérvios hicieron mil prisioneros y sus pérdidas fueron relativamente insignificantes.

Sofia 17.—El Principe Alejandro de Bulgaria llegó anoche á Slionitza, en donde se están concentrando grandes fuerzas en prevision de un ataque de los sérvios que atraviesan actualmente el desfiladero de Dragoman. Hoy no se ha dirigido ningun ataque contra Slionitza. Continuamente llegan á Sofia tropas procedentes de Rumelia, las cuales demuestran mucho entusiasmo.

Madrid 17.—Ayer celebraron una larga conferencia los señores Cánovas y conde de Solms, quedando definitivamente arreglado el conflicto con Alemania. Ambos Gobiernos aceptan el fallo del Papa. Se ignora aún el texto recibido ayer, pero dedúcese que se ajustará el procedimiento del protocolo de Joló, con más la cesion de una isla para establecer un depósito de carbon y una estacion naval. Las negociaciones privadas parece que establecen otras ventajas mercantiles, como la próroga del tratado de comercio.

—El señor Salmeron declaró ayer que considera eficaces los trabajos que se practican á fin de obtener la concentracion de los elementos democráticos; juzga natural la conducta agresiva de la prensa ministerial contra el señor Ruiz Zorrilla y se explicaria la misma actitud por parte del resto de la prensa monárquica, pero deduce que aquellos ataques significan la inevitable intervencion del partido que representa en la política de actualidad y el reconocimiento implícito del derecho de hacer pesar en la opinion los actos del partido republicano.

Madrid 18.—El salon de conferencias está animadísimo. Los fusionistas aseguran que serán poder antes de fin de mes, designándose para la Presidencia, sin cartera, al señor Sagasta; Gobernacion, don Venancio Gonzalez; Montero Rios, Gracia y Justicia; Camacho, Hacienda; Jovellar, Guerra; Veragua, Marina; Martos, Estado ó la embajada de Paris; Alonso Martinez, la Presidencia del Congreso, y Concha, la del Senado.

—El viernes se publicará el decreto convocando las Cortes.

—La decision del Papa referente al conflicto con Alemania aparecerá en la *Gaceta* á fin de semana.

—En el campo fusionista reina hoy extraordinaria animacion, considerando inminente la próxima caída del Gabinete.

—La prensa extranjera anuncia que el Gobierno ha solicitado reanudar las negociaciones referentes al *modus vivendi* con Inglaterra.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Anuncios.

Javier Maria Roviralla, grabador y mecánico de los Ferrocarriles del Norte.—SELOS de Casut-chuc galvanizados por el mejor procedimiento.—Preciados, 32, Madrid.

Fábrica de Naipes

DE J. HUMANES, Calle de Santo Tomás, 4, MADRID—

Se remiten pedidos á todas las provincias.—A.